

REQUISITO PARA PROGRAMA IMPLEMENTADO CON RECURSO FEDERAL

- 2 COPIAS DE LA ACTA DE NACIMIENTO.
- 2 COPIAS DE LA CURP.
- 2 COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL.

¿CUANDO SE OPERA?

- LA CREDENCIALIZACIÓN SE REALIZA DURANTE TODO EL AÑO.

¿DONDE SE OPERA?

- TODO ADULTO MAYOR TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE COMUNIDADES TIENEN DERECHO A SOLICITAR DE MANERA GRATUITA LA CREDENCIAL.

TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA

- ESTE PROGRAMA VA DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- EL BENEFICIO ES LA REALIZACIÓN DE CREDENCIALES PARA EL ADULTO MAYOR, CON DICHA CREDENCIAL ADQUIEREN DESCUENTOS EN LOS PASAJES, AGUA POTABLE, TRÁMITES EN TRASITO DEL ESTADO Y PREDIAL.